ANTEA COLOMBIA S.A.S.
Nit: 800073584-4
Calle 35 #7-25 Piso 12 Bogotá - Colombia
PBX 3276300 Fax 3276325

El presente contrato está sujeto a todos los términos y condiciones estipulados y aceptados en las condiciones generales de contratación **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.** AG-012-2015 (Este número debe incluirse en la factura)	**FECHA DE EMISIÓN**			**CENTRO DE COSTOS:**	2551
	15	01	2015		

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

Contratista:	ASESORÍAS TECNICAS GEOLOGICAS – ATG LTDA	**NIT:**	830.000.728-4
Representante Legal:	JHON MAURICIO ALFONSO	**C.C.**	79.486.745
Dirección:	TRANVERSAL 16 BIS 45D - 90	**Ciudad:**	BOGOTA
Teléfono:	3688604 – 3115061413	**email:**	atg@atgltda.com

Objeto:	Realizar el componente de hidrogeología para el PMA Sísmica Samán.
Alcance: (Actividades a realizar)	En desarrollo del estudio se realizarán una serie de actividades relacionadas entre sí, que se basan en los siguientes parámetros: • Recopilación de información disponible. Durante esta fase, se efectuará la recolección de todos los datos referentes al área de estudio, incluyendo aspectos tales como: geología, hidrogeología, etc. Esta recolección de información se desarrollará en entidades como Antea Colombia S.A.S. y SGC etc. • Reconocimiento hidrogeológico. Es necesario hacer un reconocimiento general en terreno de las condiciones geológicas, e hidrogeológicas, de carácter regional y con especial énfasis en lo local. • Inventario de puntos de agua (manantiales, aljibes, pozos) identificando la unidad geológica captada, y toma de nivel de la tabla de agua subsupeficial de puntos de agua que estén ubicados dentro de la zona de influencia directa. • Toma del caudal del punto, si no se presentan limitaciones como introducción de la sonda, logística, etc. • Elaboración de fichas de manejo correspondientes al componente hidrogeológico. • Elaboración de un modelo conceptual para el PMA. • Análisis de la vulnerabilidad de los acuíferos. • Determinar tiempos de explotación, usos y número de usuarios. Para esta determinación se depende o está limitada a la información que aporte la comunidad. • Caracterización hidrogeológica de las unidades litoestratigráficas presentes para identificar unidades de rocas y sedimentos capaces de almacenar y transmitir agua subterránea (acuíferos). • Cartografía temática con la identificación de unidades hidrogeológicas, dirección de flujo del agua subterránea, y localización de puntos inventariados.
Precio (Antes de IVA):	COP $ 14.000.000 — **Letras**: Catorce millones de pesos moneda corriente.
Forma de pago:	El pago será del 100% del valor total del contrato a los cuarenta y cinco (45) días de radicada y aprobada la factura de acuerdo a las cantidades realmente ejecutadas junto al acta de recibo a satisfacción siempre y cuando el cliente final pague. **NOTA:** El transporte aéreo y terrestre será suministrado por Antea Colombia S.A.S.

Plazo de ejecución:	**Fecha de inicio**:	Día	Mes	Año	**Fecha de finalización**	Día	Mes	Año
		19	01	2015		19	02	2015

Entregables:	Documento de acuerdo con los términos de referencia HTER110 del Ministerio de Ambiente cumpliendo con el alcance del presente contrato.	
Criterios de aceptación:	Acta de recibo a satisfacción aprobada por el director y/o interventor del contrato.	**Interventor:** Andres Mauricio Vidal Rodriguez. 316 4538094

Garantías y seguros:

- ☐ Buen manejo del anticipo.
- ☑ Cumplimiento
- ☑ Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales

Otros:

- ☐ Seguro de vida y accidentes personales
- ☐ Retención en garantía

El presente contrato está sujeto a todos los términos y condiciones estipulados y aceptados en las condiciones generales de contratación **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.** AG-012-2015 (Este número debe incluirse en la factura)	**FECHA DE EMISIÓN**			**CENTRO DE COSTOS:**	2551
	15	01	2015		

☑	Calidad del servicio	☐	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE) que ampare los riesgos inherentes a su actividad y establecimiento
☑	Póliza de responsabilidad civil extracontractual (RCE)	☐	
Anexos: Anexos Cliente	☑	Condiciones generales de contratación Antea y Anexos	☑

En constancia, se firman dos (2) originales del presente contrato en Bogotá D.C. a los quince (15) días del mes de enero de dos mil quince (2015)

EL CONTRATISTA

JHON MAURICIO ALFONSO
Representante Legal
C.C. 79.486.745

ANTEA COLOMBIA S.A.S.

ALEYDA MARTINEZ PARRA
Director de Proyecto
C.C. 51.960.158

ANTEA COLOMBIA S.A.S.

28 ENE 2015

CLAUDIA PATRICIA VERGEL JIMENEZ
Coordinadora de Compras y Contrataciones
C.C. 51.857.351

LUIS ARTURO ZARATE
Gerente de Administración y Finanzas
C.C. 79.683.103

anteagroup
antea colombia s.a.s.
27 ENE 2015
RECIBIDO
CONTRATACIONES

ANTEA COLOMBIA S.A.S.
Nit: 800073584-4
Calle 35 #7-25 Piso 12 Bogotá - Colombia
PBX 3276300 Fax 3276325

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. AG-012-2015 (Este número debe incluirse en la factura)	FECHA DE EMISIÓN			CENTRO DE COSTOS:	2551
	18	02	2015		

Por medio del presente Otrosí al contrato de prestación de servicio indicado en la parte superior, celebrado entre **ANTEA COLOMBIA S.A.S.** y **ASESORÍAS TECNICAS GEOLOGICAS – ATG LTDA**, las partes convienen ampliar y modificar el mismo de acuerdo a lo siguiente:

Objeto del Contrato:	Realizar el componente de hidrogeología para el PMA Sísmica Samán.
Valor inicial del Contrato:	$ 14.000.000 – Catorce millones de pesos moneda corriente.
Valor Final del Contrato:	$ 14.000.000 – Catorce millones de pesos moneda corriente.
Fecha Inicial :	Desde el 19 de enero del 2015 hasta el 19 de febrero del 2015
Fecha Adicional Otrosí No. 1:	Desde el 18 de febrero del 2015 hasta el 19 de marzo del 2015.
Fecha de Suspensión:	-
Fecha de Reinicio:	-
Fecha de Finalización:	Hasta el 19 de marzo del 2015.

EL CONTRATISTA dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del presente documento, deberá modificar los valores asegurados y las vigencias de las garantías y demás seguros constituidos con ocasión de la celebración del Contrato, conforme las condiciones aquí descritas.

Las partes convienen en dar a los acuerdos contenidos en el presente Otrosí el alcance de transacción, conforme a las previsiones establecidas en la normatividad vigente. Así mismo el presente documento no constituye novación del Contrato, lo cual mantiene plena vigencia en todo lo que no haya sido modificado expresamente en este documento.

En constancia, se firman dos (2) originales del presente contrato en Bogotá D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil quince (2015)

EL CONTRATISTA

JHON MAURICIO ALFONSO
Representante Legal
C.C. 79.486.745

ANTEA COLOMBIA S.A.S.

ALEYDA MARTINEZ PARRA
Director de Proceso o Área
C.C. 51.960.158

ANTEA COLOMBIA S.A.S.

10 MAR 2015

CLAUDIA PATRICIA VERGEL JIMENEZ
Coordinadora de Compras y Contrataciones
C.C. 51.857.351

LUIS ARTURO ZARATE
Gerente de Administración y Finanzas
C.C. 79.683.108